

ACTA N°23.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS
CORPORACIÓN UNIÓN COOPERATIVA.

Fecha: mayo 16 de 2025.
Hora: 10:30 a.m.
Modalidad: Mixta.
Lugar: Oficina Corporación Unión Cooperativa - Carrera 63 N° 49^a-31 Of. 408.
Edificio Camacol, Sector Suramericana.
Conexión Virtual: A través de la plataforma Google Meet.
Municipio: Medellín, Antioquia.
Acto: Asamblea general ordinaria de entidades asociadas.
Convocó: La Junta Directiva en su reunión ordinaria del 24 de abril 2025 y mediante comunicación escrita a cada una de las entidades asociadas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Instalación a cargo de la presidente de la Junta Directiva.
4. Consideración y aprobación del reglamento de Asamblea.
5. Nombramiento de la mesa Directiva de Asamblea: presidente, vicepresidente y secretario.
6. Designación de comisiones:
 - 6.1. Revisión del acta.
 - 6.2. De proposiciones y recomendaciones.
7. Presentación y consideración de informes:
 - 7.1. De la comisión de verificación del acta de la Asamblea general ordinaria N°22.
 - 7.2. De la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva.
 - 7.3. De la revisoría fiscal.
8. Consideración y aprobación de los estados financieros del año 2024.
9. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2024.
10. Elección de Junta Directiva
11. Elección de revisoría fiscal principal y suplente y fijación de honorarios.
12. Proposiciones y recomendaciones.
13. Clausura.

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum:** La Doctora Luz Estella Zuluaga, presidenta de la Junta Directiva, expresa de acuerdo con la convocatoria hecha por la Junta Directiva y de conformidad con las normas estatutarias son once las entidades socias de la Corporación y están presentes los once representantes legales de las mismas. Certifica, por lo tanto, que hay quorum suficiente en consecuencia se puede sesionar, deliberar y tomar decisiones validas.

ASISTENTES:

- Luz Estella Zuluaga Aristizabal - Gerente de Cooperativa **COONECTA** - Asistencia presencial.

ACTA N°23.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS
CORPORACIÓN UNIÓN COOPERATIVA.

- Liliana Restrepo Yepes - Gerente de la Cooperativa **COOPYARUMAL** - Asistencia presencial.
- Fanny Eugenia Lopera Jaramillo - Gerente de la Cooperativa **CIDESA** - Asistencia presencial.
- Henry Vélez Osorio - Gerente de la Cooperativa **COOEBAN** – Asistencia presencial.
- Sandra Cecilia Buitrago Diez - Gerente de la Cooperativa **CODELCO** – Asistencia presencial.
- Edwar Pinzón Cogollo – Gerente de la Cooperativa **COOSVICENTE** – Asistencia virtual.
- Juan Gabriel Arcila Montoya – Gerente de la Cooperativa **COOTRAMED** – Asistencia virtual.

INVITADOS:

- Amilvia Ríos Martínez – Asesora externa – Asistencia presencial.
- Juan Carlos Segura Gómez – Director Ejecutivo Corporación Unión Cooperativa – Asistencia presencial.

2. Lectura y aprobación de orden del día:

3. Instalación de la asamblea:

4. Consideración y aprobación del reglamento de Asamblea:

5. Nombramiento de la Mesa Directiva:

6. Designación de comisiones:

6.1 Comisión revisora del acta

6.2 Comisión de proposiciones y recomendaciones:

7. Presentación y consideración de informes:

7.1 Informe de la comisión de verificación y aprobación del acta de la Asamblea General ordinaria N°22:

7.2 Informe de la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva:

7.3 Informe de la revisoría fiscal:

8. Consideración y aprobación de los estados financieros

9. Proyecto de distribución de excedentes del año 2024:

10. Elección de Junta Directiva:

11. Elección de revisoría fiscal principal y suplente y fijación de honorarios:

12. Proposiciones y recomendaciones:

La comisión de proposiciones y recomendaciones conformada por la Doctora Liliana Restrepo Yepes y el doctor Edward Pinzón Cogollo, recogen y presentan las siguientes proposiciones y recomendaciones:

- **Propuesta 1:** El Doctor Juan Carlos Segura Gómez, Director Ejecutivo, solicita se refrende la autorización donde se autorice según lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.2.3 del decreto 2150 del 2017 y el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, para que el representante legal realice el proceso de actualización de la información en el registro WEB de la DIAN y se ratifique que la entidad continúe en el régimen tributario especial de conformidad con la ley Cooperativa y el estatuto de la CORPORACIÓN UNIÓN

ACTA N°23.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS
CORPORACIÓN UNIÓN COOPERATIVA.

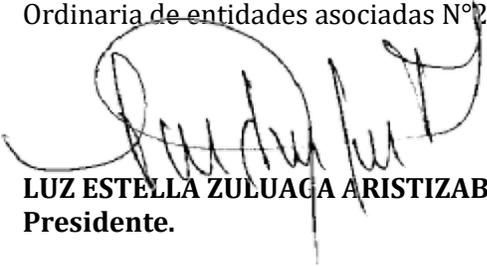
COOPERATIVA. La presidente de la Asamblea, la Doctora Luz Estella Zuluaga Aristizabal, la pone a consideración de los asistentes siendo acogida y aprobada por unanimidad.

- **Propuesta 2:** La Doctora

13. Clausura:

La Doctora Luz Estella, presidente de la asamblea, agradece la asistencia y participación de cada uno de los representantes Legales de las entidades socias y los invita a seguir apoyando la labor que se viene realizando con la seguridad de que la Corporación Unión Cooperativa continúe su proceso de fortalecimiento para beneficio de todas las entidades señalando que de esta forma declara clausurada la Asamblea.

Siendo las 12:00 p.m. y agotado el orden del día, se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de entidades asociadas N°23 de la Corporación Unión Cooperativa.



LUZ ESTELLA ZULUAGA ARISTIZABAL
Presidente.



SANDRA CECILIA BUITRAGO DIEZ
Secretaria.